



En cumplimiento del artículo 94 de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra, se publica en el Tablón de Edictos un EXTRACTO DE LAS RESOLUCIONES DE ALCALDÍA:

RESOLUCIÓN N° 94, de 21 de septiembre de 2018, de la Alcaldesa Presidenta del Ayuntamiento de Allo, por la que se concede tarjeta de estacionamiento para persona con discapacidad.

RESOLUCIÓN N°95, de 25 de septiembre de 2018, de la Alcaldesa Presidenta del Ayuntamiento de Allo, por la que se aprueba la liquidación de contribución rústica y urbana correspondientes al segundo semestre del ejercicio 2018.

RESOLUCIÓN N° 96, de 27 de septiembre de 2018, de la Alcaldesa Presidenta del Ayuntamiento de Allo, por la que acuerda facilitar copia de acta del mes de agosto.

RESOLUCIÓN N.º 97, de 27 de septiembre de 2018, de la Alcaldesa Presidenta del Ayuntamiento de Allo, por la que acuerda facilitar copia de acta del mes de agosto.

RESOLUCIÓN N°98, de 27 de septiembre de 2018, de la Alcaldesa Presidenta del Ayuntamiento de Allo, por la que se acuerda la segunda prórroga del contrato de asistencia para la prestación de servicios de asesoría económica en el Ayuntamiento de Allo.

RESOLUCIÓN N°99, de fecha 28 de septiembre de 2018, de la Alcaldesa Presidenta del Ayuntamiento de Allo, por la que acuerda la cancelación parcial del aval bancario depositado por la compañía mercantil “Construcciones Pitojo, S.L” con CIF B- 3184963 por importe de 3.254,22 euros, correspondientes al 16,66 % del Aval fechado el 17/11/2010 de Caja Rural de Navarra, inscrito en el Registro Especial de Avaluos con el n° 50.905 por importe de 19.521,45 euros, ante el Ayuntamiento de Allo, en concepto de fianza definitiva para responder de las obligaciones derivadas de “Ejecución de la urbanización de las unidades UE 2.19 y UE 2.5 de Allo”.

RESOLUCIÓN N.º 100, de fecha 1 de octubre de 2018, de la Alcaldesa Presidenta del Ayuntamiento de Allo, por la que acuerda la baja de oficio y su exclusión del censo del Impuesto sobre Actividades Económicas por cese en el ejercicio de la actividad a Socoin Ingeniería y Construcción Industrial, S.L.U.

RESOLUCIÓN N.º 101, de fecha 3 de octubre de 2018, de la Alcaldesa Presidenta del Ayuntamiento de Allo, en virtud de la cual se concede licencia de obra n° 10/2018, para sustitución de cubierta de vivienda en Calle Pozarrón n°4, parcela 5 del polígono 4 de Allo.

RESOLUCIÓN N°102, de fecha 15 de octubre de 2018, de la Alcaldesa Presidenta del Ayuntamiento de Allo, en virtud de la cual se concede licencia de obra n° 11/2018, para derribo de edificios y construcción de almacén en Calle del Raso n° 5 y 7A, parcelas 227 y 228 del polígono 3 de Allo.



**AYUNTAMIENTO
VILLA DE ALLO**

RESOLUCIÓN N.º 103, de fecha 15 de octubre de 2018, de la Alcaldesa Presidenta del Ayuntamiento de Allo, en virtud de la cual se inicia expediente de baja en el Padrón Municipal de habitantes.

RESOLUCIÓN N.º104, de fecha 16 de octubre de 2018, de la Alcaldesa Presidenta del Ayuntamiento de Allo, por la que se aprueba el pliego regulador de la contratación, mediante procedimiento simplificado, de las obras de sustitución de la cubierta y habilitación de aseos y accesos adaptados en el polideportivo municipal, incluida en el Plan de Inversiones Locales, reservando el crédito necesario.

RESOLUCIÓN N.º 105, de fecha 22 de octubre de 2018, de la Alcaldesa Presidenta del Ayuntamiento de Allo, por la que se aprueba el rolde de Impuesto sobre Actividades Económicas o Licencia Fiscal correspondiente al ejercicio 2018.

RESOLUCIÓN n.º106 de fecha 22 de octubre de 2018, de la Alcaldesa Presidenta del Ayuntamiento de Allo, por la que se aprueban las bonificaciones en la cuota del Impuesto sobre Actividades Económicas correspondiente al año 2018 y se solicita a la Dirección General de Administración Local la compensación económica por el importe del beneficio fiscal aprobado, así como la resolución expresa de la solicitud contenida en la Resolución n.º113 de fecha 30 de octubre de 2017 – y rectificadora por Resolución n.º21 de fecha 2 de marzo de 2018- mediante la cual se solicitaba la compensación económica por el importe del beneficio fiscal aprobado correspondiente al año 2017.

Además, se da cuenta de la relación de **declaración responsable/comunicación previa** presentadas entre la celebración de las sesiones ordinarias de las actuaciones recogidas en el artículo 192 del Decreto Foral Legislativo 1/2017, de 26 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Foral de Ordenación del Territorio y Urbanismo – obras menores-. En total han sido 15 y ha supuesto 980,82 euros de ICIO.

Las características de cada actuación (situación, promotor, presupuesto, etc.) ha sido puesto de manifiesto a los Sres. Corporativos junto con el expediente de la sesión.

LA ALCALDESA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

- **TABLÓN ANUNCIOS – ALLO.**

Ayuntamiento de Allo

Plaza de los Fueros, nº7, Allo. 31262 (Navarra). Tfno. 948523012. Fax: 948523402